

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 23 de Mayo de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.551.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO

de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

ADVERTENCIA.

Hoy hemos entregado para su pago á nuestros corresponsales los recibos correspondientes al 2.^o trimestre de provincias cuya suscripción termina en fin de Junio próximo, recomendando á nuestros constantes suscritores los hagan efectivos como tienen por costumbre á su presentación, para evitar entorpecimientos en nuestra contabilidad.

Los señores que, por estar ausentes, no abonaron el trimestre anterior, les remitimos hoy dos recibos correspondientes al 1.^o y 2.^o trimestre.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 19 de Mayo.

Guerra.—Reales decretos autorizando al director general de Ingenieros para que la comandancia del cuerpo en la Coruña adquiriera directamente la piedra, cal, arenas, ladrillos, tejas, pizarras, maderas y hierros necesarios en las obras de dicha plaza en los años económicos de 1884-85 á 1887-88, ambos inclusive.

Nombrando intendente del distrito militar de Extremadura á D. Florencio Zazo y Dele, director de la Academia del cuerpo administrativo del ejército; para esta vacante á Don José Fernandez Floranes, actual intendente del distrito de Navarra, y para esta vacante á D. Juan Adenar, intendente del distrito de Extremadura.

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley fijando la fuerza del ejército permanente para el año económico de 1885-86.

—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez del regimiento infantería de Extremadura D. Francisco Arévalo y García.

Ultramar.—Real decreto disponiendo el regreso á la Península del ingeniero jefe de primera clase D. Genaro Palacios y Guerra, que ha prestado sus servicios en las islas Filipinas.

Hacienda.—Real orden admitiendo una demanda presentada por D. Manuel Rueda contra la real orden que le impuso la pena propia del delito de defraudación en materia de aduanas, y pasó el tanto de culpa á los tribunales por delito de alteración de documentos públicos.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los alcaldes de Mandayocá y Casar de Salamanca, alzando la impuesta á los concejales de los Ayunta-

mientos y la impuesta á el Ayuntamiento de Matamorisca (Palencia).

Pomento.—Real orden mandando sostener una competencia promovida al juzgado de Totana por el Ayuntamiento de Mazarrón.

—Disponiendo se prevean por oposicion y concurso las cátedras de Filosofía humana y Derecho civil, comun y foral, vacantes en las Universidades de Sevilla y Salamanca.

—Disponiendo que el tribunal de oposiciones á la cátedra de piano vacante en la Escuela Nacional de Música, se componga de los señores siguientes: Presidente, D. Emilio Arrieta, consejero de Instrucción pública; y vocales, D. Ildefonso Jimeno de Lerma, D. Manuel Mendizábal y D. Dámaso Zabalza, D. José Aranguren, D. José Maria Esperanza y conde de San Rafael de Luyanó.

Las falsificaciones alimenticias.

El director del Laboratorio municipal de París, Sr. D. Carlos Girard, acaba de publicar un voluminoso tomo, en el que bajo la forma de informe, trata la cuestion de las falsificaciones que en materias de alimentación pública se efectúan en París.

Todos los periódicos de aquella capital, sin una sola excepcion, consignan que asombra y aterra la lectura de las innumerables falsificaciones que á cada momento se están haciendo.

Muchos medios de efectuarlas son conocidos, pero ¿cuántos hay que se ignoran todavía?

Juzgue la opinion pública.

El Laboratorio municipal de París ha descubierto:

Vinos falsificados por medio de sustancias inimaginables;

Cerveza hecha con boj y cubeba;

Pimienta producida por la pulverización de huesos.

Manteca con sebo amarilleado con jugo de zanahorias.

Pan cuya masa ha sido elaborada con aguas impuras de cisternas colocadas en las inmediaciones de las letrinas;

Pasteles hechos con margarina y petróleo;

Conservas con sulfato de cobre;

Cafés con hígado seco y excrementos de varios animales;

Leche aumentada con sesos de gatos;

Chocolates en los que el cacao es

sustituido por el cebo del carnero, el que á su vez es falsificado y mezclado con harinas de alubias coloradas;

Mieles mezcladas con almidon, gelatina y arenas.

Juguetes de niños pintados con colores intóxicos etc., etc.

Pero lo que más ha llamado la atención del director del laboratorio municipal de París, es la falsificación del vino y de la leche.

El consumo de ambos líquidos es tan considerable en todas las grandes capitales, que son extremadamente graves los peligros que resultan de la venta de dichos artículos en estado de falsificación.

Para los vinos, los procedimientos más en uso consisten en aguarlos, y en la adición de glicerina, ácido salicico, colorantes artificiales, litargirio y otros. Pero á lo que mayor atención demuestran los especuladores de vinos, es al sistema de aguarlos.

Verdad es que el medio más elemental y cómodo para desnaturalizarlos, porque como lo indica suficientemente la misma operacion, basta echar agua para aumentar la cantidad del líquido, es más ó menos nocivo, segun la cantidad echada; pero como en las grandes capitales, por lo general, las aguas no son de la mejor calidad, y como tambien los tenderos no se muestran muy escrupulosos en la eleccion de las aguas que emplean, este sistema de falsificación no es ménos reprehensible que los demás.

En cuanto á la leche, no puede leerse sin indignacion lo que un periódico especial ha tenido la insolencia de escribir en los primeros días del presente mes.

Dice textualmente:

«Cuando los agentes del Laboratorio municipal se presentan en una lechería, no hay que intimidarse; cúmplase un servicio público, y su presencia no implica *ipso facto* que el dueño del establecimiento sea acusado de falsificación. Será prevenido cuando sea conocido el resultado del análisis, si este le es desfavora-

ble. Mientras tanto, no hay que aparentar temor en presencia de los parroquianos; *sangre fría, mucha sangre fría, no nos cansaremos de repetirlo*»

En presencia de tanta audacia, el Laboratorio municipal de París replica que estará siempre alerta, y que su enérgico esfuerzo en favor de la salud pública nunca desmayará.

Por su parte la prensa de París aplaude al celoso funcionario público, llama la atención de las autoridades superiores é invita á sus colegas de los diversos países á que cada cual en su esfera reivindique los sagrados derechos de la higiene y alimentación pública.

De esperar es que, escarmentado en cabeza ajena, se logren aquí los resultados satisfactorios que la opinion pública tiene derecho á exigir.

La emigracion en Almeria.

Leemos en *El Porvenir*:

«*La Correspondencia* ha publicado en uno de sus últimos números las siguientes líneas:

«Sentimos profundamente, dice un colega, tener que insistir sobre un hecho que pide pronto remedio; pero ante la gravedad del mal, no es posible cejar en excitaciones á la autoridad.

El 8 del presente mes 35 emigrantes españoles, conducidos por *L' Africana* y 21 por *La Ville de Tánjer*, desembarcaron en Orán.

El domingo, 10; el vapor *Esperanza*, de Almeria, desembarcó 68, y el *Guadiana*, de la misma matrícula, 252 individuos que han abandonado los patrios lares, donde por más que se diga, el trabajo no escasea, si se busca.»

Nada tan gratuito como la afirmación de que los almerienses huyen á inhospitalarias tierras en busca de trabajo, cuando fácilmente lo encontrarían en su mismo país. Esto pugna con la verdad y es tambien contrario á las condiciones y al carácter de los naturales de aquella desventurada provincia, que nada tienen de aventure-

interfectos salieron á verlo todos los trabajadores, excepto Martin Alcántara.

Dolores Bonilla, novia de este. Entre la declaración que de esta testigo consta en el sumario, y la que presta en el tribunal, hay evidente contradicción. Antes dijo que su novio le dió á guardar cinco duros, y que días después del hecho le curó una herida que tenía en un dedo, y hoy lo ha negado todo.

D. Sixto Garcia Aguado, teniente de la guardia civil. Declara que el procesado contó espontáneamente á Angel Fernandez Lopez, cabo comandante del puesto del Agujero, que él era el autor de los delitos de que se trata, dándole además circunstanciados detalles del modo como había cometido los crímenes. Conviene en un todo estos detalles con los que constan en la relación de los hechos que publicamos al principio.

El defensor del acusado pregunta al testigo si sabe que los guardias civiles que recibieron esa declaración fueron procesados por coacciones, respondiendo el testigo que sí. También contestó afirmativamente á una pregunta del acusador privado respecto á sobreesimiento de aquellos procesos.

(Se continuará.)

(4) FOLLETIN.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE MÁLAGA.

CAUSA DEL PINGALLO.

(Continuacion.)

lenta conmocion que cayó privado de sentido. Vuelto en sí, abandonó la casa dando desesperados gritos. En el tiempo que permaneció en la finca, dice que oía comer al cerdo que en ella habia.

Antonio Gimenez Gamez, de 50 años, sobrino del anterior. Entre otros detalles de menos importancia, dice que cuando el testigo anterior descubrió el crimen, él iba detrás, y vió á Cisneros retroceder un paso al penetrar en la habitación trasera, notando tambien aterrador desencajamiento en el semblante del viejo, que huyó hácia el campo dando voces de ladrones, siguiéndole él.

Declara que vió el cadáver de Isabel echado sobre un monton de algarroba, con las ropas descompuestas y rasgadas y el

cabello en el mayor desórden. El cuerpo del niño, tendido boca abajo, yacia sobre un monton de estiércol, y tenia los dedos cortados.

Manuel España Gamez, alcalde pedáneo del partido. Supo el hecho por las voces de los anteriores, y atraído por ellas acudió á Pingallo, difiriendo poco su declaración de las ya expuestas. Hablando del procesado, dice que por el partido oyó asegurar que Martin Alcántara robó en una ocasion varios panes, añadiendo que tambien se susurraba que Martin intentó en alguna ocasion realizar otros robos.

Francisco Carrero Gutierrez. No declara nada importante.

Después de declarar otros testigos que no dicen nada importante, se presenta

Maria Cisneros, cuñada de la interfecta. Desde su casa se vé la puerta de la de Pingallo. Media hora antes de ponerse el sol dice que estaba cerrada la puerta, que volvió á abrirse treinta minutos después.

Enrique España Fernandez, de nueve años, era amigo del niño Cisneros; y estuvo acompañándole el día en que se cometió el crimen. A la caída de la tarde, dice que se escapó una cerda que Cisneros guardaba, huyendo este tras ella, sin que el declarante lo volviera á ver más.

Pablo Martinez Vargas, quincallero. Llegó al lagar de Pingallo hácia la una de la tarde del 9 de Febrero, y vió sentados en la puerta á Isabei Gamez y un hombre; ella le compró hilo, cambiándole además por alpargatas algunas agujas y alfileres. Notó que el hombre hacia halagos al perro del lagar, y se marchó sin apercibir nada extraño.

Declara que al presentarle días después la guardia civil á un hombre, preguntándole si era el mismo que habia visto en el Pingallo, lo reconoció como tal, pero que dudó mucho antes de declarar que era el mismo, por no comprometerse.

Juan Garcia Perea, encargado de la huerta del Agujero. La tarde del 9 de Febrero, poco antes de oscurecer, se presentó el procesado en su casa, entregándole hojas de caña que le habia encargado él para llenar un colchon. La esposa de este testigo, Rafaela Alvarez, declaró conforme con su marido, añadiendo que el reo permaneció un cuarto de hora en la casa.

Dolores Ruiz. Vió al procesado el mismo día, y tambien en la huerta del Agujero, una hora antes de ponerse el sol.

El capataz de la Hacienda de la Concepción, notó que al pasar el entierro de los

ros, y que si surcan los tendidos marcos, es sólo porque la necesidad más imperiosa les obliga á ello.

Y si no diganos claramente *La Correspondencia*: ¿Qué ramo de la pública riqueza ofrece ocupacion al bracero almeriense? ¿Qué obras construye el Gobierno donde pueda emplearse la actividad de aquellos trabajadores? ¿Ignora por ventura el colega que en la provincia de Almería ni la industria, ni el comercio, ni la agricultura existen, porque la agricultura, el comercio y la industria necesitan para vivir y desarrollarse de las vías de comunicacion, de que carece en absoluto aquella olvidada zona? Si la provincia de Almería no tiene ni una sola carretera terminada, ni un palmo siquiera de ferro-carril construido, ni próximo á construirse ¿cómo es posible ofrezca medios de vida á sus naturales, y cómo extrañarse de que todas las semanas huyan al extranjero multitud de nuestros hermanos en busca de un pedazo de pan que les niega su patria, ó mejor, los gobiernos que en su patria se suceden, sin embargo de pedirlo á cambio del honrado sudor de su frente?

Es verdad, grande y desconsoladora verdad, que la emigracion va dejando desiertos los campos y las poblaciones de la provincia de Almería, es verdad, grande y desconsoladora verdad, que no trascurre una sola semana sin que zarpen de las playas almerienses dos ó más vapores conduciendo rápidos á la Argelia francesa centenares de infelices braceros; pero se van porque carecen de trabajo en su país; se van porque los gobiernos de su patria les tienen en el mayor desamparo, y sabiendo que el único remedio á tan grave daño es la construccion del ferro-carril de Linares á dicha puerto, que ofrecería ancho campo á la actividad industrial, al comercio, á todos los ramos de riqueza, en una palabra, no procuran resueltamente que se construya, negando, por el contrario, á esa mejora los auxilios que otorgaran á otra líneas no tan importantes ni tan necesarias.

Así, pues, si se quiere acabar con la emigracion en la comarca almeriense, salvándola de la sangría suelta que años y años viene sufriendo, fácil pronto es el remedio, amén de justísimo, que se construya el ferro-carril de Linares, que se convierta en fructífera realidad esa noble y levantada aspiracion del país entero, y al momento terminará el mal que todos lamentamos y que tan hondas huellas va dejando en los pueblos y en las familias.

Solo entonces, sólo cuando esas negras serpientes que humeantes se deslizan velozísimas, encerradas en dos estrechas paralelas, crucen atravesando el espacio con sus silbidos poderosos y el continuo choque de sus armaduras férreas los hoy desiertos campos de la antigua *Portus magnus*, habrá llegado el momento de que cese la emigracion que nos ocupa, empleándose en el fomento de la riqueza patria de los millares y millares de brazos que ahora se emplean en fertilizar las mesetas saharianas, y devolviendo á los hogares el sosiego que les roba esa persistente é imprescindible huida, que si priva de obreros á la industria, á la agricultura y al comercio, también arranca lágrimas al alma.»

Consuélese *El Porvenir* que aun hay mas que decir todavía; y por si acaso lo ignora nuestro colega allá vá:

La carretera general de primer

orden de Vilchez á Almería, única obra que podía darnos paso para Guadix y Granada y que hace CUARENTA Y CINCO AÑOS y algo mas que se empezó, y que no tiene utilizables mas que unos 15 kilómetros continua parada apesar de las promesas del Gobierno y de los Diputados y Senadores que ofrecieron que en plazo breve las obras continuarían.

Nos parece que *El Porvenir* no encontrará un asunto mejor para poner de relieve las injusticias cometidas con la provincia de Almería respecto á obras públicas.

Julian Utrilla.

Hace poco tiempo anunciamos la enfermedad del festivo escritor que tantos aplausos cosechó en la escena y la ciencia nos hacia esperar un feliz término de las dolencias de nuestro amigo ó una remision al menos del mal. Pero la enfermedad siguió causando estragos en el paciente, y ha sido victima de ella en el manicomio del doctor Ezquerdo el día ayer.

Juan Utrilla era querido de cuantos tuvimos la dicha de conocerlo y tratarlo íntimamente, por la bondad excepcional de su carácter, donde nunca hubo hiel para nada ni para nadie. Hasta en su pesimismo ingénilo, se notaba un fondo, si amargo, benévolo, para juzgar hombres y cosas, como si las miserias sociales fuesen ajenas á la voluntad y por fatalismo se cumplieran sin ser responsable el hombre de su realizacion. Afectuoso, sencillo, modesto, de corazón de niño, jamás sintió la tristeza que á tantos envidiosos causa la felicidad ajena, ¡él, tan desheredado de la fortuna y tan acreedor á mejor suerte!

Entusiasta del drama, su espíritu le llevaba, no obstante, á ver el lado ridículo de todo y hallaba al lado de lo sublime lo cómico. Tal vez por esa razon no se dedicó al cultivo de este género, en el cual acaso habria brillado tanto como en el festivo. La nota característica de su ingenio fué en todas sus obras, marcar una tendencia seria en el fondo de todas sus piezas jocosas; por esto se dijo que sus sainetes pertenecian á la serie de los de D. Ramon de la Cruz.

Siguió Utrilla la carrera de Derecho, pero nunca tuvo aficion al ejercicio de la profesion de abogado. Si la suerte le hubiese sonreido, quizá habria brillado en la política, en cuyo campo figuró como liberal deconvicciones; y sin duda por la sinceridad con que rendia culto á sus ideas, no llegó á sentarse en las Constituyentes del 69, pues debió la derrota de su candidatura, en parte, á haber rechazado componendas con elementos ultramontanos en la provincia de Ciudad-Real. Su partido (el constitucional) fué ingrato con él durante la última dominacion: Utrilla no sabia pedir.

Hoy concurrirán sus amigos á pagar el postrer tributo, acompañando la conduccion de su cadáver desde Carabanchel Alto hasta el cementerio de San Isidro.

Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

(De *El Liberal*.)

El tipo del descuento.

El Banco de España ha reducido el tipo del descuento á 4 por 100. Esta determinacion, con ser plausible, no tendrá el alcance que debiera. El consejo del Banco la ha retrasado demasiado y llega en momentos

en que no puede ser de gran utilidad como dice muy bien un colega, por la proximidad del verano, época poco á propósito para los negocios, y porque la plaza, más desahogada sin la presión del papel extranjero enviado á Madrid para la venta, no tiene la mayor necesidad de fondos.

Parece, sin embargo, que las reformas proyectadas por el Banco, no se limitarán á esto. Se dice que los balances que hasta aquí se han publicado mensualmente, serán en lo sucesivo semanales, como los de todos los Bancos de emision de Europa.

Si así se hace, nosotros aplaudiremos la realizacion de una reforma que tanto tiempo hace que venimos solicitando.

Toda la prensa de Murcia está conforme y de acuerdo en que la sociedad económica de Amigos del País, á pesar de los fondos que invierte y los que andan por ahí trasconejados sin que nadie conozca su inversion ni paradero, no sirve desgraciadamente para malicia de Dios la cosa.

He aquí lo que dice sobre este asunto «El Diario de Murcia» el periódico murciano de los equilibrios.

«Sabido es, que en esta sociedad reina tal espíritu de intransigencia, que no ha abierto sus puertas á casi ninguno de los que hace ya muchos años tienen dadas pruebas muy honrosas y públicas de ser verdaderos amigos del país, de las artes y de las letras. De modo que faltando en ella muchos elementos de actividad y no concurriendo á las sesiones más que contados socios de los ilustrados, la Real Sociedad Económica de Amigos del País y Academia de Bellas Artes á un tiempo, costeada por la Diputacion y el Ayuntamiento, se reduce á cinco ó seis personas, muy respetables, pero naturalmente pocas, para las múltiples atenciones á que dicha corporacion viene obligada.»

TELEGRAMAS.

Un presidente que dimite.

Nueva York 20.—Se asegura que el señor Zaldivar, presidente de la república de San Salvador, ha presentado la dimision de su cargo.

Le reemplazará el Sr. Figueroa.

Victor Hugo.

Paris 19.—Victor Hugo ha experimentado hoy una ligera mejoría.

Paris 20.—Segun el parte de esta mañana, Victor Hugo ha tenido una ligera recaída.

Su estado inspira seria inquietud.

Sobre la mesa en que se halla la lista dando cuenta del estado del ilustre enfermo, hay millares de tarjetas con nombres ilustres muchos de obreros y artesanos, que se interesan por la salud del gran poeta.

Freycinet ha ido en persona á depositar su tarjeta, y entre las firmas que aparecen en la lista, estan las de monseñor Freppel, Rochefort, presidentes de las Cámaras y del Consejo y otras muchas.

Frente á la casa del moribundo hay constantemente un público inmenso, que espera ansioso, á cada instante, las últimas noticias.

Los *reporters* de los periódicos comunican á estos, desde la estacion telefónica más cercana, todo cuanto ocurre en torno del ilustre enfermo.

El debate parlamentario y la recepcion que debía celebrarse hoy, se han suspendido.

La cuestion del Afghanistan.—Debate en la Cámara de los Comunes.—

Pretension de Rusia.

Londres 19.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—Se pone á discusion una proposicion del Sr. Churchill pidiendo que se reduzcan los créditos pedidos por el gobierno con destino á Guerra y Marina á consecuencia de la guerra del Sudan y de la complicacion anglo-rusa.

El Sr. Churchill ataca duramente al gobierno Gladstone, acusándole de obrar con suma debilidad en la cuestion rusa, que menoscababa los intereses y la influencia de la Gran Bretaña.

El primer ministro Gladstone se niega á aceptar el debate sobre la política internacional del gabinete, fundándose en que este no puede discutir mientras está pendiente la cuestion rusa y no se dé á las Cámaras comunicacion completa de la correspondencia diplomática que se ha cambiado.

La Cámara desecha la proposicion pidiendo la reduccion de los créditos para atender á los gastos militares.

Londres 19.—El periódico el *Standard*, en su edicion de esta tarde, dice que produce penosa impresion la lentitud de las negociaciones entre Inglaterra y Rusia para arreglar la cuestion pendiente entre ambas potencias.

Dicho periódico cree que la principal dificultad que existe ahora, es la pretension de Rusia de que se comprenda dentro de su territorio la importante posicion estratégica de Zulficar, que domina la entrada de los desfiladeros por los cuales se puede penetrar en el Herat remontando el valle del rio Hery-Rud.

La cuestion afghana

Berlin 20.—Está llamando la atencion el lenguaje de la prensa rusa sobre la cuestion afghana, combatiendo enérgicamente el proyecto que tienen los ingleses de fortificar el Emirato, pues dicen que la neutralidad de éste, reconocida y sostenida por Inglaterra y Rusia, era la garantia de ambas.

Las cuarentenas y la emigracion.

Argel 19.—Los propietarios de la provincia de Orán en vista de que las cuarentenas impuestas á las procedencias de España dificultan la llegada de los trabajadores españoles, piden al gobernador de la Argelia que facilite el envio de braceros marroquíes ó de otras nacionalidades, pues de lo contrario será casi imposible realizar la siega y recoger la cosecha de este año.

Disidencia.

Paris 20.—La comision de presupuestos está en desacuerdo con el ministro de la Guerra sobre algunas partidas destinadas á gastos militares.

Se espera, no obstante, que se llegará á una avenencia.

El emperador Guillermo.

Paris 19.—Corre el rumor de que el emperador Guillermo, se halla enfermo.

Berlin 19.—Se confirma el rumor de que el emperador de Alemania está enfermo.

Hoy no ha podido asistir á una revista militar á causa de un fuerte constipado.

Disensiones de un gabinete.

Roma 19.—El gobierno está muy dividido sobre la cuestion de enviar tropas italianas á Suakin.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 20.

En breve pasará á informe del Consejo de Estado el proyecto de reforma del reglamento del Notariado, en el cual se introducen variaciones que tienden á mejorar la organizacion del cuerpo, simplificando la documentacion y dando facilidades á la contratacion.

—:o:—

En esta semana quedará ultimada la anunciada combinacion de gobernadores.

Calculase que para cada una de las plazas vacantes, hay cuatro pretendientes.

—:o:—

En Durham, ciudad de unos 20.000 habitantes, situada á unos 400 kilómetros de Londres, se ha declarado el cólera, segun parece, y con bastante intensidad, á pesar de las buenas condiciones higiénicas de la poblacion.

—:o:—

Río de Oro.

Dicese que la Compañía Mercantil hispano-africana ha obtenido del gobierno la concesion de que fije su residencia en Río de Oro media compañía de tropa de Canarias, con objeto de proteger la factoria, mientras le sea indispensable este auxilio, é interin aquella Sociedad mercantil pueda sustituir dicha fuerza por otras propias.

De Sevilla saldrá del 25 al 28 del mes corriente el vapor *Río de Oro*, con nuevo personal para la factoria de este nombre.

Llevará además materiales, y reogerá en Gran Canaria un maestro de obras, operarios y mercaderías, para reanudar las transacciones con los moros.

—:o:—

Estadística de elecciones.

Despues de darle muchas vueltas, y de esperar muchos dias, los periódicos ministeriales salen diciendo que de los datos de Gobernacion resulta que han salido 26.132 concejales adictos, 2.806 de oposicion y 1.837 independientes.

Pero hay que advertir, que los adictos á que apelan los ministeriales, son los de los pueblos pequeños; pues sabido es que en la mayoría de las capitales y poblaciones importantes—que es en donde hay verdadera opinion,—el gobierno ha salido derrotado.

—:o:—

Durante toda la tarde se ha hablado ayer bastante de un disgusto entre dos altos personajes de la política, si bien se espera haya medio digno de arreglar el asunto, de lo cual nosotros nos alegraríamos con toda sinceridad.

—:o:—

Ha oido *La Correspondencia*, que las Cortes suspenderán sus tareas en cuanto estén aprobados los presupuestos y los proyectos de reemplazo del ejército y fuerzas navales.

El mismo colega afirma que el proyecto de bases del Código civil no será ley hasta la próxima reunion de Cortes, á pesar de los generales deseos que existen de uno y de otro lado de la Cámara.

—:o:—

En los centros oficiales no se tienen noticias de la presentacion del cólera en Inglaterra.

—:o:—

Háblase de una próxima combinación de gobernadores.

—:—

Se considera como seguro el resultado satisfactorio de las gestiones encomendadas á los señores marques de San Carlos, Primo de Rivera, Mazo y Tassará; los primeros representando al Sr. Elduayen y los segundos al señor conde de Rascon.

—:—

En breve se publicará un decreto sobre las condiciones á que deberán sujetarse los directores de manicomios y casas de Salud en España, para la admisión de dementes.

—:—

Segun hemos oído, se han separado de la redacción de *El Progreso*, los ilustrados redactores de dicho periódico Sres. Talero, Pe-

con tacos de carton sobre un aparato, que al recibir uno de los disparos, se abre dejando escapar cintas de múltiples colores y preciosas luces de bengala.

Pues bien, como antes de dar en el blanco ha de disparar Mr. Kremó media docena de tiros, el domingo extravió tanto la puntería, que uno de los tacos fué á clavarse en el muslo de un espectador de la entrada general, que al sentirse herido comenzó á gritar y á enseñar la pantorrilla á monsieur Kremó.

El herido fué curado en la casa de socorro, y despues trasladado á su domicilio.

Toros.—El empresario de la corrida que se verificará el día del Corpus, há ido á Guadix en union del veterinario D. Juan Salvador para ajustar el ganado.

Tomás Monje (a) *el Pata* de Málaga y Francisco Aloy (a) *el Habanero* de Almería, con sus correspondientes medias cuadrillas de banderilleros son los encargados de la lília.

Leemos en «Las Provincias de Levante» periódico de Murcia:

«El Sr. Obispo sigue en su escursión por los pueblos del confin de Almería.

Es recibido y agasajado con el mismo ó parecido frenesi, con quo en tiempo hábil fué aclamado el general Prim. ¡Cosas de los pueblos! Avidos de emociones, lo mismo se entusiasman por un obispo católico que por Rostchild, protestante millonario.»

El café se vendió primera vez en el Cairo hacia el fin del sexto siglo y las autoridades lo prohibieron inmediatamente. Un historiador árabe dice que en el año 1338 un café fué atacado por las autoridades, y las personas que allí se hallaban fueron arrestadas y condenadas á recibir 17 palos, sin embargo 26 años despues, en la ciudad del Cairo, había más de 2.000 cafés. Desde el Cairo pasó á Constantinopla, y pronto se introdujo en todas las capitales de Europa.

Se sabe que la primera taza de café que se preparó en Francia, fué presentada á Luis XIV.

En esos tiempo se consideraba una bebida real, y una libra costaba la importante suma de 175 francos; este precio-extravagante no duró mucho, y varias tiendas vendían café poco tiempo despues.

En 1647, Trevenot, en una gran comida, ofreció á su convidados, despues de los vinos, una taza de café.

Como es muy probable que el ariando de la tarifa de arbitrios municipales sobre especies de consumo no pueda tener lugar antes de fin de Junio: como es tambien muy verosímil que no se presente proposición aceptable en la primera y segunda subasta, y como entendemos que bajo ningún aspecto conviene al Ayuntamiento confiar su recaudación á los empleados de la Hacienda, porque la experiencia ha demostrado que salen grandemente lesionados los intereses municipales, entendemos que tendrá el municipio que administrar por siete impuesto, por lo menos en los tres primeros meses del próximo año económico, no esta demás llamar la atención de la Comisión municipal de Hacienda, para que fijándose en esta contingencia adopte preventivamente los acuerdos para que la recaudación no sufra detrimento desde 1.º de Julio.

Subsistencia.—En Madrid se han abierto al público las expendidurias de pan por cuenta del Municipio, en las que se venderá el referido artículo elaborado por la Administración Militar. Esta medida ha sido adoptada como la más inmediata para contrarrestar el exorbitante precio que ha alcanzado en dos meses un artículo tan necesario á la vida.

Minas.—Relacion de los expedientes de registros mineros sin demarcar anulados por diferentes conceptos.

Número del expediente, 12.309. Nombre de la mina, Centenario de Calderon, Término de Nijar, Nombre del interesado, D. Antonio Berdejo Ramirez.

12.124, Fuensanta Reformada, Cuevas, D. Andrés Ruiz Carrillo.

12.471, La Perseverancia, Cuevas, D. Félix Ramirez Boza.

12.591, Prevención contra el duende, Nijar, D. Antonio Pardo Delgado.

12.917, Padre, Escullar, D. Ubaldo Abad Terriza.

12.919, Espíritu Santo, Abia, D. Ubaldo Abad Terriza.

13.100, Jacoba de Suarez, Berja, D. Ramon Garcia Camacho.

13.354, José Maria Rubio, Bedar, D. Francis Flores Martinez.

13.386, El Calor, Nijar, D. Ricardo Segura.

13.471, Virgen del Carmen, Oria, Juan Manuel de Haro.

13.708, Nuestra Señora de la O, Nijar, don Luis Rodriguez y Rodriguez.

13.759, Fuego, Rioja, D. Gaspar Amat Suarez.

13.772, Fin de año, Turrillas, Don Felipe Barron.

13.773, Ferrera, Lucainena de las Torres, D. Felipe Barron.

13.845, Neptuno, Instincion, D. Felipe Trujillo Torres.

13.992, El Ecuador, Lucar, D. José del Olmo Esquinas.

14.054, Navidad, Nijar, D. Ignacio Gomez de Salazar.

GACETILLA

Gobernador.—Ayer era esperado en esta capital el Gobernador de Murcia nuestro paisano D. José de Alcazar que viene á pasar unos días al lado de su familia.

La misa del maestro Mercaderante que anunciamos en uno de nuestros últimos números, se cantará en la santa Iglesia Catedral mañana domingo comenzando á las nueve de la misma.

Es una mala costumbre la de llevar sueltas las caballerías á beber en la fuente situada en la calle del Teatro, pues pueden atropellar á cualquiera de las muchas criaturas que van por enmedio de la calle y á quienes dejan abandonadas sus imprevisoras madres.

Ayer por la mañana bajaban á galope diez ó doce caballos y mulas por la expresada calle, teniendo los transeúntes que refugiarse en los portales de las casas.

Audiencia.—En la seccion segunda de la de Cádiz se ha verificado el juicio oral de la causa instruida contra Maria Moreno Fajardo por hurto de un lebrillo.

Ocurrieron en este acto diversos incidentes.

La procesada sufrió un síncope y fué retirada, volviendo mas tarde al banco.

Una testigo, dijo que tenía 24 siglos de edad, sin que se lograra manifestase lo que entendia por siglo.

El abogado fiscal Sr. Barcáiztegui, apreciando la agravante de reincidencia, pidió contra la acusada tres meses de arresto.

Lo merece.—El descubrimiento de la inoculación cólerica está llamando la atención de todos los centros científicos de Europa. Todos los gobiernos envían á Valencia delegados técnicos para estudiar dicha inoculación.

Aprestos marítimos.—Entre los vapores que hasta ayer fueron correos en Inglaterra y hoy son formidables cruceros se encuentra el «Etruria» de la Compañía Cunard, con máquina de 14.000 caballos de fuerza, marcha de 19 nudos ó sean 32 millas por hora, capacidad para 2.000 toneledas de carga, 3.000 toneladas de carbon para su consumo, 1.500 pasajeros, sin contar una numerosa y bien disciplinada tripulación. Su eslora es de 520 piés ingleses y sus toneladas de arqueo 8.000. El Etruria es el tipo de vapor correo del día, que no dudamos ver superado dentro de poco porque los pasos que hoy se dan en la mecánica son agigantados.

Erró la puntería.—En la noche del domingo ocurrió un lamentable suceso en el circo del Duque, en Sevilla.

El equilibrista Mr. Kremó ejecutó en el trapecio un arriesgado ejercicio que consistió en disparar con dos revolvers cargados

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lamman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, había casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 21 de Mayo y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Cartagena, vapor Ville de Cette.
- De Málaga, id. Nuevo Extremadura.
- De Cartagena, id. San Fernando.
- De Orán, id. Esperanza.
- De Estepona, laud Aguila de Ore.
- De Deva, yack Angel de la Guardia.
- De Mayorga, polacra goleta Guadalquivir.

DESPACHADOS.

- Para Barcelona, balandra Virgen del Sagrario.
- Para Cardiff, brick italiano Alberom.
- Para Cartagena, vapor Nuevo Extremadura.
- Para Málaga, id. Ville de Cette.
- Para Id., id. San Fernando.

GREMIO DE COMESTIBLES.

Los señores que pertenecen á dicho gremio se citan para el día 24 á las doce en el «Centro Mercantil» para dar conocimiento de las cuotas.

El Síndico; Manuel Lopez del Pino.

A LOS MINEROS.

Depósito de mechas de todas clases, para minas, á los precios siguientes: Un rollo 1 real y medio. Por manos de 20 rollos 25 reales. De cinco manos en a telante á 20. Dirijirse á Manuel Vicente calle de Granada núm. 109. Se garantiza el género.—315

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACEN con su despacho, en la calle de Alvarez de Castro.

En la misma calle núm. 8 darán razon.

Venta de finca rústica.

En Alboloduy, calle del Duque número 25; el día 24 de Mayo próximo, de doce á tres de la tarde tendrá lugar ante el Notario D. Francisco Gimenez Romero, la venta en pública licitacion de la finca que se describirá otorgándose la escritura de venta á el que haga la mejor proposición si cubre al menos las dos terceras partes de la tasacion.

Un trance de tierra de regadío, sito en el pago del Molinillo, término de Alsodux que linda por Levante con el cerro; Poniente el rio; Norte con parrales de D. Francisco Valverde Herra da y D. Miguel Blanes Gil y S. con otro de nueva plantacion, del último; su extension superficial es la de seis y media tahullas aproximadamente y de ellas una y media está para pan llevar, dos pobladas de parras de tres años y lo restante de parras ya en producto. Todas estas parras son de uva blanca de embarque hallándose interpoladas convenientemente otras de las llamadas de casta para el empóle, su valor es el de 59.400 reales segun tasacion.

GRAN REVOLUCION ATMOSFÉRICA CICLON EN LA «CATALANA» que no hay quien la fume.

Con la llegada en el vapor de hoy de una monumental caja que contiene 20.000 pares de calzado de todas clases, poco más ó menos, cosido á máquina que

¡Á como quiera van los mangos! Se reallizará á precios tan baratos que temblarán las pirámides de Egipto.

En los altos del almacén de Efectos Navales. 2-3

A los cocheros.

Como alimento para las caballerías mas nutritivo y barato se adopta en muchas localidades el salvado recio, y con objeto de que se pruebe y generalice su consumo en esta, se venderá desde hoy al infimo precio de 11 reales la fanega doble en la fabrica de harinas que antes fué de don Gerónimo Abal.—Tambien se venden harinas, y el salvado fin á 20 reales fanega. 2-8

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE los Sres. Carrer, de Liorna, Italia, se ha recibido una partida de salchichon, que se vende á 12 reales libra.—almatina 2. 4-8

Espectáculos.

TEATRO DE NOVEDADES.

Compañía de zarzuela

DIRIGIDA POR

DON MANUEL ROJAS.

Gran funcion para hoy sábado 23 Mayo de 1885.

14. DE ABONO.—T. PAR.

1.ª Sinfonia.
2.ª Primera y última representacion en esta temporada de la zarzuela en 3 actos

EL MOLINERO DE SUBIZA.

Entrada general 3 rs.

A las 8 y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer a los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la **clorosis, Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS
FRANCISCO SANCHEZ.
Calle de Granada 45, Almería.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabele, Sanañilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Cataluña.**
saldrá de Almería el día 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA CON ESCALAS EN **Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebu.**
SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Cebu**
saldrá de Almería el día 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informe en **ALMERÍA.**—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

DE AVISOS.

-OSTEOGENAS

BASE DE **iodo y fluoruro cálcicos iodados.**

por Don Antonio Subirá, Licenciado en los diplomas de honor en diferentes certámenes

los últimos adelantos por los **Comp.^a -Barcelona.**

Se han merecido la **aprobación y recomendación de la MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ** por los reputados profesores en Medicina, como el Sr. D. Juan de la Cruz para el tratamiento del **raquitismo, escorbuto, anemia (color pálido), enflaquecimiento, debilidad, tuberculosis** Son recomendadas por notabilidad en **neuritis y nodrizas, y a los niños durante el crecimiento, y en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas**

afecciones óseas.
Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena. de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883.	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	» 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.
Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales veillon 106.392.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y debilidad del mismo. TISIS, Asma.
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS
GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)
de **TROUETTE-PERRET**
Con **CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.**

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. FOR MENOR: en todas las Farmacias.
Evíjense en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Almería: Gomez: Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

Detanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, núm. 6.

Fábrica de papel de estraza. UNICA EN ESTA CAPITAL

de **D. Miguel Gonzalez Canet.**
Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.
Cada bala de 10 resmas 60 reales.
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, lmeria.

LATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.
En esta acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euego de todos sistemas.
Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.
Precios muy baratos.

BAÑOS SULFUROSOS FRIOS de Lucainena de las Torres.

Los repetidos éxitos que se vienen obteniendo con el uso de estas aguas, en el tratamiento de los catarros del estómago, gastralgias, dispepsias, afecciones hepáticas, catarros intestinales, anemias, clorosis, histerismo, desarreglos menstuales, etc.

GUININES

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferré y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para espender una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandolos con el testimonio de acreditadas casafruiteras de Inglaterra, que la uva enfaenada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres cheines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.^a calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 sliras proximamente transportandolo en bacas regulares con el peso de 3 y media á 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.^o puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.
Id. núm. 2.^o » » 3.750
Id. núm. 3.^o » » 1.930
Id. núm. 4.^o » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.